

LA EDAD CONTEMPORÁNEA. ESPAÑA, S.XIX

1. DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA A FERNANDO VII

La Edad Contemporánea en España se inició en **1808**, cuando comenzó la **guerra de la Independencia**. A principios del siglo XIX **Napoleón Bonaparte** gobernaba Francia, pero quería conquistar toda Europa y formar un gran imperio. En 1807 decidió invadir Portugal y necesitaba atravesar España. El rey español, **Carlos IV** se lo permitió y Napoleón aprovechó para ocupar algunas ciudades españolas. Esta invasión provocó en marzo de 1808 una revuelta popular conocida como el **Motín de Aranjuez**. Carlos IV tuvo que ceder el trono a su hijo **Fernando VII**. Poco después, Napoleón obligó a Fernando VII a renunciar al trono y proclamó a su hermano José Bonaparte rey de España. El 2 de mayo de 1808, la población de Madrid se levantó contra el nuevo rey francés. Ese fue el comienzo de la guerra de la Independencia, que duró hasta la expulsión de los franceses y el regreso de Fernando VII en 1814.

A comienzos del siglo XIX, en España hubo dos grandes grupos políticos; los absolutistas y los liberales.

- Los **absolutistas** defendían la autoridad del rey, que debía gobernar sin rendir cuentas a nadie. Los absolutistas estaban apoyados por la nobleza, que deseaba mantener sus privilegios.
- Los **liberales** querían limitar el poder del rey, elaborar una constitución y elegir un gobierno votado por los ciudadanos. Estaban formados por intelectuales y burgueses.

La primera Constitución española se aprobó el 19 de marzo de 1812 y fue conocida como "La Pepa". Limitaba el poder del rey y establecía una serie de derechos para los ciudadanos, como la igualdad de las personas ante la ley y el sufragio, es decir, el derecho a votar para elegir al gobierno.

Acabada la guerra de la Independencia, Fernando VII volvió a España, suprimió la Constitución y gobernó como un rey absolutista. Persiguió a los liberales y se perdieron casi todas las colonias en América (**descolonización**).

2. DEL REINADO DE ISABEL II AL FINAL DEL SIGLO XIX

En España existía una ley (Ley sálica) que impedía que las mujeres reinaran. Como Fernando VII no tuvo hijos varones, cambió la ley de sucesión al trono para que pudiera sucederle su hija Isabel. Esta decisión no fue aceptada por el hermano del rey, el infante **don Carlos María Isidro**. Así comenzó la primera de las **guerras carlistas**.

Isabel II subió al trono en 1833 y su reinado estuvo marcado por la lucha entre moderados y progresistas.

- Los **moderados** eran liberales que querían aumentar el poder de la reina.
- Los **progresistas** eran liberales que querían que en España se consolidara una monarquía constitucional, en la que el poder de la reina estuviera limitado por una constitución.

Hubo una revolución popular y la reina abandonó España. Se aprobó una nueva constitución que estableció como forma de estado una monarquía y se buscó un nuevo rey, **Amadeo de Saboya**. Era extranjero y tenía pocos partidarios así que, dos años después, renunció al trono. Después de la abdicación de Amadeo I, se proclamó una **República**, el jefe de estado sería elegido por los ciudadanos. La República duró solo un año y, en 1874, se proclamó rey **Alfonso XII**, hijo de Isabel II.